

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 354 /16.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

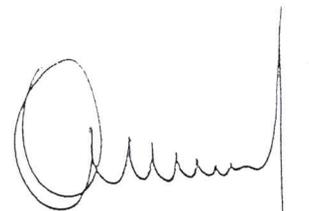
USHUAIA, 26 DIC 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara N° 014/16, dada en la Sesión Ordinaria del día 30 de noviembre de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto.



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA  
PROVINCIA DE RÍO NEGRO  
Dn. Pedro PESATTI  
SU DESPACHO